

## DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE 6 DE OCTUBRE DE 2021

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril y demás legislación concordante, visto el régimen de sesiones ordinarias aprobado por la Corporación,

### HE RESUELTO:

**1. CONVOCAR** a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo día 6 de octubre a las veinte horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, Sesión Ordinaria en la que se tratarán los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- APROBACION CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DE 2020
- 3.-CONCESION DE SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO DE 2021
- 4.- RATIFICACIÓN APROBACIÓN DEL PROYECTO DE “INSTALACIÓN DE CESPED ARTIFICIAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE VALDEOLMOS”
- 5.-PROPUESTA NOMBRAMIENTO JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO
- 6.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA
- 7.-DECRETOS DE ALCALDIA
- 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

**2.- NOTIFICAR** la convocatoria de Sesión y su Orden del Día a cada uno de los miembros de la Corporación.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Alalpardo, a la fecha de la firma.

EL ALCALDE

ANTE MÍ

EL SECRETARIO



Ayuntamiento de  
Valdeolmos-Alalpardo

C/ Alcalá, 4  
Telf.:91 620 21 53  
Fax: 91 620 22 95  
28130 ALALPARDO  
(MADRID)  
ayuntamiento@alalpardo.org